

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, siendo las 09H00, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la avenida 12 de Octubre y avenida Cristóbal Colón, Edificio Torre Boreal, oficina 302 de la ciudad de Quito, se reúnen los señores Edison Javier Paspuel Tituaña, propietario de 396 participaciones equivalentes al 99% del capital social y Paula Martín Lucio propietaria de 4 participaciones equivalentes al 1% del capital social; quienes conforman el 100% de socios de NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CÍA. LTDA. Actúa como Presidente la señora Paula Martín Lucio, y como secretario el señor Edison Javier Paspuel Tituaña, Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se confirma la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a celebrar esta Junta Ordinaria.

La Presidencia, una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los socios se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios y tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones del caso;**
2. **Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016;**
3. **Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016 y decidir sobre el reparto de utilidades;**

Los socios presentes por unanimidad aceptan constituir la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara constituida legalmente la presente Junta, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. **Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones del caso**

El señor Gerente General de la Compañía, procede a presentar el informe relativo a la Administración, a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. **Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016**

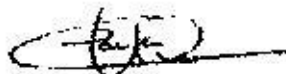
Los accionistas realizan un análisis profundo de los estados de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, luego de lo cual son aprobados unánimemente por los accionistas presentes.

3. **Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016 y decidir sobre el reparto de utilidades**

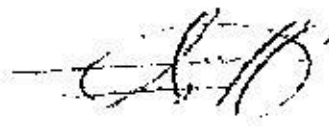
Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2016 arrojó una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de US\$ 635.88; la participación de utilidades a distribuirse a trabajadores ascendió a US\$ 95.38 y el impuesto a la renta, por motivos legales generó un impuesto mínimo de US\$ 516.59 luego de lo cual nos da una utilidad neta de US\$ 23.91; la cual dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, se propone transferir el 5% de la utilidad del año a la cuenta de reserva legal; y, el valor restante sea transferido en su totalidad a la cuenta de utilidades retenidas hasta nueva disposición.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 10H00 se reinstala la sesión. Por secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas presentes, firmando para su constancia, con lo que se termina esta Junta siendo las 10H10.



Paula Martín Lucio
Socio y Presidente



Edison Javier Paspuel Tituaña
Socio y Secretario